

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — N.o 6905 — Santa Fe, Jueves 21 de febrero de 1924.

Doble amenaza

El Consejo Deliberante se encuentra amenazado por el gremio de abastecedores de carne y por la empresa a que le ha dado el derecho de construir un frigorífico y un matadero modelo

La irreflexión y la carencia de examen de los asuntos que les son sometidos a su estudio, van siendo proverbiales en nuestros cuerpos colegiados. Se abandonan a las impresiones del primer momento, dando cuestiones por terminadas, en un santiamén, no obstante su complejidad. Es lo que ocurrióle al Concejo Deliberante, cuando su célebre sanción de una ordenanza concediendo derechos a una empresa recientemente constituída, para la construcción de un frigorífico y un matadero modelo en la zona portuaria. Se dejó mecer inconscientemente en una ligereza mental, sin llevarle ninguna concurrencia analítica, y sin prever, por tanto, los resultados conjuntos que podía proporcionarle la cuestión, ni tampoco los perjuicios de q' era susceptible de ocasionarle a la ciudad. Y los resultados son estos, en síntesis: Los abastecedores exigen al cuerpo de ediles que revoque, que deje sin efecto la ordenanza que faculta el derecho de concesión a la empresa citada, o de lo contrario declararán la huelga. Declararse en huelga equivale a dejar sin carne los mercados y condenar a los habitantes de la ciudad a no poder consumir tan importante artículo. Aquella es la primera amenaza y lo que le sigue es la consecuencia inmediata, el perjuicio colectivo, cuyo monto trascendental deriva de su enunciado.

La segunda amenaza proviene de la compañía concesionaria. Sostiene ésta de que en el supuesto de que el Concejo se atreva o se decida a dejar sin efecto la ordenanza en cuestión, ella le llevará querella ante los tribunales, defendiéndose de acuerdo a derecho. Así las cosas, los señores ediles meditan sin saber que hacer, al verse atacados por ambos flancos. En buena lógica, debemos decir que lo tienen bien merecido. ¿Por qué no estudió el problema desde los puntos de vista de sus muchas ulterioridades? ¿Fué por pereza de espíritu o por conveniencia? ¿Es que ninguno de ellos percibió en mucha extensión, de que no era conveniente para los intereses urbanos, de que afectaba las condiciones higiénicas y de salud de la capital, de que, por último, atentaba contra la Constitución y contra artículos expresos de la Carta Orgánica de la Municipalidad? Mucha torpeza se necesita para ello. De consiguiente, el aprieto que le llevan las dos amenazas que en este caso se conjuncionan para su mal, es el mejor castigo que en principio puede recibir.

Los abastecedores defienden con su derecho de libre ejercicio comercial, los intereses del público consumidor, puesto que el monopolio en que caería el imprescindible artículo, aumentaría su precio, desequilibrando el régimen económico de cada hogar. La justicia que les asiste merece del apoyo franco y directo. Y como no es posible llegar a una solución, por procedimientos que llamaremos diplomáticos, como las notas que el gremio le ha dirigido al Consejo han sido archivadas y no contestadas, no les queda otro recurso a mano que el extremo de una posición, el de la huelga. La huelga, pues, será un hecho, huelga que a pesar de los perjuicios que irrogue, encontrará repercusión agradable en el alma colectiva de los consumidores.

Por su parte, la empresa concesionaria defiende también un derecho que le ha sido concedido por el cuerpo hacedor de las ordenanzas y dictados edilicios, no importándole, para los fines de sus intereses las consecuencias que puedan concluirse. Ella solicitó una concesión que le fué concedida al punto, concesión que la favorece ampliamente y la encumbra por sobre el libre comercio de los abastecedores de carne. ¿A título de que tiene que detenerse en que el derecho concedido la haría posesora de un monopolio, ni de que el frigorífico y matadero en la zona portuaria elegida, daría origen a infinidad de males que escapan a la precisión argumental de los hechos? Toda empresa que se constituye, persigue un objeto de ganancia, desapareciendo ante su cuantía todo lo demás. Y en su calidad de empresa que tiende a explotar una industria, pide cuanto le viene bien a los poderes públicos o a los que tienen la facultad o se la atribuyen de concederlo. El derecho de petición es un derecho constitucionalmente reconocido, derecho que se extiende, por ende, a todos los habitantes de la república. Son los poderes los que, ateniéndose a los claros preceptos de las leyes, deniegan, aprueban o conceden. En este su papel único, el Consejo Deliberante se ha excedido en función, otorgando lo que le prohibe su propia Carta Orgánica. Toda la responsabilidad, pues es suya, como es de sus deliberaciones el resultado en que actúa.

Abastecedores y empresa tienen razón, cada cual desde el punto de vista que concretan. Por ello el Concejo se encuentra desorientado, cohibido casi a la reconditez y deja transcurrir el tiempo, como si esperase en el devenir de los días alguna esperanza solutoria. Su pecado consiste en una falta de cálculo, de meditación y de razonamiento, originado no sabemos si de una pereza mental o de una conveniencia elaborada a poca o a mucha costa. El desarrollo de los acontecimientos ha de decirnos si ha sido por lo uno o por lo otro.

EL CONSEJO DE EDUCACION

Informaciones que consideramos de buen origen, aseguran que será designado presidente del Consejo de Educación en el nuevo gobierno un conocido abogado que en la administración Lehmann ocupó un alto cargo de confianza.

En esa forma se quieren pagar servicios electorales, sin tener en cuenta si el presunto agraciado ha orientado sus estudios hacia la rama de la educación pública.

El error es evidente. No hemos de examinar las cualidades personales del candidato, que son inmejorables, bajo todo punto de vista y hasta bien puede ir al congreso de la Nación, pero no ocurre lo mismo con la tendencia a llevar a una repartición tan delicada a personas que ni por distracción se ocuparon de los problemas que allí deben resolverse.

Solamente no queriendo el bien y los progresos de la provincia se puede tomar al Consejo de Educación como cualquier otra repartición administrativa y darlo como alcanción cómoda y bien rentada.

Si el partido vencedor el 3 de Febrero no tuviera en sus filas hombres capacitados para dirigir la enseñanza, todavía podrían pasar designaciones de tal naturaleza. Pero no es así. Aparte de algunos de los que están actualmente en ese cuerpo, tiene también otras personas dedicadas a tales estudios durante una gran parte de su vida y especializadas en tales materias.

Precisamente si la educación pública no ha seguido paralelamente a los adelantos materiales del país ha sido por esa manía de casi todos los gobernantes de confiar su dirección a personas ajenas a los conocimientos y a los problemas de tal rama.

Es por eso que nos alarma la versión comentada, ya que como buenos hijos de Santa Fé, deseamos el mayor acierto al nuevo gobierno en una materia tan delicada y que afecta a los padres de familia, sin distinción de colores políticos.

Conviene, pues, que se reflexione y se busquen colaboradores eficaces si se quiere hacer un buen gobierno, aunque bien pudiera conservarse lo bueno existente en el Consejo de Educación y cambiar aquello que haya dado malos resultados.

Sólo en esa forma se podrá llenar el programa de acción y de trabajo iniciado recién el año pasado al ponerse en vigencia el nuevo plan de estudios y el presupuesto aumentado, sin que todavía hayan dado los resultados esperados. Sería lo conveniente.

CASOS y COSAS

¿Qué es Monte Carlo? preguntaba días pasados un ciudadano y alguien le respondió:

—Una ciudad de Santa Fe sin quinielas, loterías, ni Banca con puerta y con una sola gran ruleta.

—¡De modo que Santa Fe es peor que ese enorme cáncer de Europa!

—Pero mucho peor. Los chicos, los grandes, las señoras, las niñas, las sirvientas, todo el mundo juega. Después tenemos los vendedores de lotería y de quinielas: ¡uff, qué peste!

En la casa, en la calle, en el bar, en todas partes los vendedores de la "suerte" asedian a las personas.

Y como para todo se necesita ingenio, el otro día vimos que un lotero detuvo a unas niñas en la calle:

—¡Señoritas, un quintito? decía, mientras les cerraba el paso.

—No compramos, señor.

—Llévense uno, aunque sea solo quintito, este que termina en 13.

—No señor, déjenos pasar...

—Pero señoritas, el otro día le vendí a una niña, el billete, no salió premiado... pero encontró novio... y se casó en seguida.

Las interpeladas parecían vacilar, abrieron la cartera... pero no les alcanzaba el dinero.

Así que perdieron la "suerte"... y el novio...

¡Cómo se jugar así!

* * *

La placomanía está haciendo estragos en Santa Fe.

Ya no va quedando puerta sin su correspondiente par de planchas bronceadas.

Médicos, abogados, procuradores, escribanos, rematadores, farmacéuticos, parteras... y hasta las planchadoras tienen sus plaquitas.

A lo mejor el viajero pasa por una calle y en una gran placa lee:

—"Don Juan de Meterete".

—¿Qué profesión ejerce ese señor? pregunta.

Y no falta quien le conteste:

—Trabaja en la "draga".

—¿Es ingeniero?

—No hombre, es la draga de las calles. No se ocupa de nada.

Bueno, el hombre "draga"... pero tiene placa.

Y eso viste bien... y barato.

¡Hay gente de suerte!

El otro día se comentaba la de don Victor Modesto Gómez para sacar premiado con una diputación nacional su sillettito político,

—Y eso no es nada, agregaba alguien. Es que se ha sacado la combinación entera.

—¿Cómo así?

—Pues amigo, el billete grande es el de los 1.500 mensuales del Congreso... y el chico, la senaduría provincial.

—Pero optará por el primero.

—¡Cualquier día! ¡No se acuerdan que los demócratas Lagos y Costanti mantenían las dos bancas?

—¡Qué bueno!

—Y no hay que hacerle. Con la vara que midieres... serás medido.

Y el que se rasque para afuera... que levante la mano.

———o||o———

¿Porque no se realizan expociciones?

Al iniciarse este gobierno y siguiendo un propósito que mereció el aplauso de los trabajadores rurales y de la prensa en general, se realizó una exposición agrícola que llamó justamente la atención.

Ignoramos por qué causas el ministerio del ramo no ha proseguido con ellas, cuando precisamente ha podido ir mejorando las semillas, obteniendola de los mejores productos expuestos, para luego ser distribuidas entre [illegible] permanentes los agricultores de la provincia.

Es lamentable que estas buenas iniciativas, no obstante existir el ministerio de fomento ampliamente dotado de fondos y de personal.

———o|o———

Los servicios postales

En Rosario se van a introducir importantes mejoras

Desde hace tiempo en Rosario se reclamaban diversas mejoras en los servicios de correos como así mismo se pedía a gritos que las dependencias fuesen habilitadas en un local apropiado.

Recientemente el director general ha visitado dicha ciudad, pudiendo constatar la justicia de las peticiones que se formulaban. De regreso a la Capital Federal, ha dado a conocer las importantes mejoras que lo antes posible se harán para que la población de la segunda ciudad argentina no tenga porqué quejarse en lo que a esto se refiere.

Declara el ingeniero Mihura, que hasta tanto se resuelva la cuestión del local ha arrendado uno próximo al que ahora funciona el correo y donde serán trasladadas todas las dependencias. Esto será sólo provisoriamente. Ha adoptado medidas para que el servicio de recolección de correspondencia de los buzones y el intercambio de las valijas se haga con la mayor prontitud posible creando para ello otra dependencia que llevará el nombre de Movimiento y Transportes. El Jefe de la misma velará por el cumplimiento exacto de los contratos respectivos de quienes hacen los servicios de llevar y traer la correspondencia de y a las estaciones.

Ha dispuesto el aumento de personal, ordenando que 20 mensajeros que perciben salario mínimo pasen a prestar servicios como carteros. Ello permitirá una más rápida distribución de toda correspondencia.

El servicio telegráfico quedará mejorado en forma de evitar las quejas que se venían produciendo desde un tiempo a esta parte. Puede decirse que con la visita realizada por el Director General de Correos y Telégrafos, Rosario se beneficia.

———o)(o———

El horario de los bancos

Con motivo del cambio de estación que va a iniciarse, entre los empleados de los bancos de nuestra plaza surge la esperanza de que pueda ser modificado el horario que en los mismos rige, adoptando otro más favorable.

Es sabido que actualmente rige el horario de 7 a 12, considerado inconsulto por muchos empleados, para manifestar que no es favorable para el público que concurre a esos establecimientos ni para dichos empleados que tropiezan con toda clase de dificultades en las tareas y en sus relaciones con el hogar.

Desearían que volviera a implantarse el horario anterior, o sea el de las 10 a las 15 horas.

Los directores de las aludidas instituciones de crédito, debieran tener presente los anhelos de esos empleados, al cambiar el horario el próximo 1.o de marzo, procurando establecer el que mejor consulte los intereses y necesidades del personal y las exigencias del público.

———o)|(o———

Futuro jefe de policia

En los círculos allegados al futuro gobernador, circula el nombre del señor Alejandro Aldao para Jefe de Policía del departamento La Capital.

Como se sabe ese caballero ocupó la Jefatura de policía de San Jerónimo durante la actual administración, hasta que nombrado gobernador del Chaco el señor Centeno, pasó a ocupar igual cargo en aquella gobernación.

———o|o|o———

La justicia morosa

PROYECTO DE INVESTIGACION

La justicia morosa en esta provincia se encuentra bastante arraigada, a causa de los múltiples inconvenientes con que los litigantes tropiezan para obtener en los tribunales la rápida tramitación o despacho de sus asuntos.

Ello da lugar frecuentemente a quejas y protestas de las personas afectadas por tan lamentable tendencia a demorar más de lo necesario el fallo de las causas civiles o criminales, de donde resultan lesionados los intereses del público litigante.

Ya hemos dicho otra vez que las disposiciones del código referentes a la buena marcha de los trámites judiciales, sin dilaciones perjudiciales, resultan ineficaces en la práctica, pues la morosidad con todas sus consecuencias, es algo que hasta hoy no ha logrado evitarse.

Viene pues, en momento oportuno, un proyecto que el diputado provincial doctor Mario Antelo, se propone presentar a la cámara de que forma parte en el próximo período de sesiones, por el que, para establecer las causas de esa morosidad y eliminarlas para siempre, si es posible, se dispone realizar una investigación legislativa en los tribunales de esta ciudad y Rosario.

El caso es que el proyecto pase en la cámara jóven, pues no sería la primera vez que la mayoría de la misma ha obstruido o hecho fracasar buenas iniciativas como la que significa el proyecto del doctor Antelo.

———o||o———

Refacción de edificios escolares

La iniciativa oficial

Por otra cuenta el actual presidente del Consejo de Educación de la provincia, doctor Pío Pandolfo, dedicará especial atención a refaccionar diversos edificios escolares cuyo mal estado demandaba urgentemente esas obras, para las cuales dicho funcionario destinó todo el importe de la subvención nacional. Hace de esto algún tiempo necesario es convenir, sin embargo, que aun quedan locales escolares en condiciones deficientes.

El doctor Pandolfo, según sabemos, ha gestionado las mejoras del caso y a esto se debe que se hicieran refacciones en diversos edificios, pero es justo también reconocer que no ha dejado de intervenir la iniciativa privada, regional, en pro de ese adelanto.

En cuanto a la subsistencia de locales en mal estado, cabe atribuirla nada más que al poco celo demostrado ante el gobierno del doctor Mosca con respecto a los intereses de la enseñanza, y [illegible] es así que la falta de recursos ha sido la principal causa de que en el período de vacaciones no se ejecutaran más que en parte, las obras a que hacemos referencia.

Por eso al reanudarse las clases este año más de una escuela deberá continuar funcionando en edificios inadecuados por el deterioro de sus techos, paredes, etc., y por sus malas condiciones sanitarias.

———o(o)o———

La propiedad en S. Fe

Datos sobre las operaciones que se han realizado

El Registro General de Propiedades de esta capital, ha tenido durante el año 1923, un activo movimiento:

Lo dicen las siguientes cifras tomadas de un informe que la Dirección del Registro, ha remitido a la superioridad:

Valor total de las operaciones de transferencias registradas en el año 1923, $ 86.123.109.

Valor de las obligaciones hipotecarias en el mismo período, en papel moneda nacional, $ 41.150.572.83; en oro sellado, $ 600.000.

Cancelación de hipotecas en el año, en pesos m|nacional, 11.528.328.11; en oro sellado, 669.580.

Estos guarismos demuestran la buena situación económica porque cruza la provincia y la importancia de las operaciones que se realizan.

———o||o———

La política en los territorios

EMPLEADOS CESANTES PIDEN SU REINCORPORACION

La política gubernista o partidista en los territorios nacionales difiere muy poco de los métodos que emplean los oficialismos provinciales para beneficiar a sus prosélitos, dándoles ubicación en el presupuesto.

Cierto que en los territorios nacionales los gobiernos no son electivos, pues nombra sus titulares el poder central y de allí que podría suponerse que, ajenos como están a los vaivenes de la política, los empleados tienen segura estabilidad.

No es así. Cada nuevo gobernador lleva sus amigos a los puestos administrativos y para esto necesita sacrificar a muchos empleados.

Una cantidad de estos, que perdieron los empleos en tales circunstancias, gestionan actualmente del poder ejecutivo nacional su reincorporación a los puestos que ocupaban o a otros equivalentes.

La petición es justa, por cuanto sin motivo alguno se les dejó cesantes y aquellos se creen con derecho a continuar en los puestos por no haber dado causa para separarlos de los mismos.

Este criterio está de acuerdo con aquello de que, mientras dure la buena conducta del empleado público, debe conservar su puesto.

Veremos cómo resuelve esta petición el gobierno nacional y si sienta un buen o mal precedente al respecto.

———o||o———

Vinculaciones con el Brasil

Exteriorización de simpatías

La cordialidad de nuestras relaciones con el Brasil, ha quedado una vez más patentizada al paso por dicho país del nuevo embajador argentino en Norte América, doctor Honorio Pueyrredón.

Las principales autoridades brasileñas aprovecharon esta oportunidad para exteriorizar por conducto del doctor Pueyrredón, las simpatías que sienten aquel pueblo por nuestra república y que así son retribuidas con idéntica expresiva cordialidad.

Es halagueño constatar que los vínculos entre ambos pueblos tienden cada vez a afianzarse más, como la mejor demostración de que los animan iguales sentimientos fraternales.

———o||o———

Tendran tierra los indios tobas

ASI LO ESTABLECE UN DECRETO DEL GOBIERNO DE LA NACION

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la crítica situación por que cruzan los indios tobas, en lejanos territorios, por falta de tierras para dedicarse a la labor agrícola.

No tan solamente eso, sino que puede decirse que de todas partes eran desalojados y vivían las tribus ambulando de un punto para otro, como parias en su propia patria.

Las reiteradas gestiones que en los últimos tiempos iniciaron ante el gobierno de la nación, a fin de obtener campos en que podían dedicarse al trabajo, estaban de ser coronadas con el mayor de los éxitos.

En efecto: el presidente de la República, doctor Alvear, en acuerdo de ministros, ha firmado un decreto acordando 15.000 hectáreas de campo a favor de los indios tobas, en el territorio de Formosa.

Declara el Ejecutivo nacional, en los considerandos del decreto referido, que con tal medida se trata de regularizar la situación de los aborígenes.

Es lo que en justicia correspondía. Sólo faltaría ahora adjudicarlos en lo posible con los elementos necesarios, evitándose así los abusos que con ellos cometen los terratenientes cuando se acercan en demanda de labor.

———o|o———

La Vulcanizadora Argentina

En el local de calle La Junta 201 (este) ha quedado instalado el taller denominado La Vulcanizadora Argentina, de propiedad del señor Angel Dellagiovanna.

Este nos comunica que su taller posee la máquina más perfecta y moderna para dar cumplimiento a las exigencias del ramo, poniendo el mayor esmero y habiendo establecido precios muy convenientes.

———o||o———

No hay que escribir con la mano para borrar con el codo

No hace todavía mucho tiempo, comentábamos desde las columnas de este diario, una resolución que a iniciativa del vocal señor Ramon Y. Doldán, había sido dictada por el H. Consejo de Educación, en la cual se fijaban las condiciones que debían llenar los candidatos a las Inspecciones de Escuelas y que particularizábamos con aquella que decía que el aspirante debía ser casado. Hicimos alrededor del asunto algunos comentarios en contra; y ahora tenemos que hace pocos días, ha sido designada para ocupar el cargo de inspector de escuelas particulares, una persona que no reune la condición apuntada, sin que tengamos conocimiento de que el Consejo haya dejado sin efecto la resolución de marras.

O las resoluciones se dictan para cumplirse, o no se dictan. De lo contrario, caemos en la criticable situación de escribir con la mano, para borrar con el codo.

Por [illegible]

———o|o|o———

Los próximos comicios nacionales

DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

La Junta Escrutadora Nacional ha designado las siguientes autoridades para las elecciones que tendrán lugar el día 2 de marzo próximo.

DEPARTAMENTO BELGRANO

Colegio Electoral Las Rosas—

Mesa primera — Local de la Comisión de Fomento. — Presidente, Albergoli Vicente; suplentes, Alcandar Lorenzo y Bruno Juan.

Mesa segunda — Escuela Fiscal. — Presidente, Butazzon Lodolfo; suplentes, Brioschi José y Bossio Pablo Angel.

Mesa tercera — Iglesia Parroquial. — Presidente, Contreras Mariano; suplentes, Córdoba Felipe y Chiaffardini Martín.

Mesa cuarta — Correos y Telégrafos.— Presidente, Ferrero José; suplentes, Figari Rómulo Abel y García Pío Pedro.

Mesa quinta — Banco de la Nación. — Presidente, Ibarbal Martín; suplentes, Lamunieri Andrés Julián e Hidalgo Emilio.

Mesa sexta — Juzgado de Paz. — Presidente, Macagno Antonio, suplentes, Martino Pedro y Malier Estanislao.

Mesa séptima — Sociedad Española. — Presidente, Morando Vittorio Manuel; suplentes, Oldani Eduardo A. y Pascale Humberto Luis.

Mesa octava — Sociedad Italiana. — Presidente, Rambaldi Carlos Emilio; suplentes, Primo Ricardo y Revelle Francisco.

Mesa novena — Escuela Fiscal. — Presidente, Sanguinetti Atilio R.; suplentes, Silva Justo Esteban y Senn Emilio P.

Mesa décima — Club Atlético Las Rosas. — Presidente, Widmer Fernando; suplentes, Vimercati Arturo y Vignolo Renato Roberto.

Colegio Electoral Armstrong—

Mesa primera — Comisión de Fomento. — Presidente, Berardo Constancio Antonio J.; suplentes, Bestle Otto (hijo) y Bella Esteban.

Mesa segunda — Escuela Provincial.— Presidente, Corazglia Carlos Juan José; suplentes Giamaldi Eduardo y Daro Francisco.

Mesa tercera — Juzgado de Paz. — Presidente, Martino Lorenzo; suplentes, Jouvé Juan y Linares José A.

Mesa cuarta — Iglesia Parroquial. — Presidente, Schner Emilio Arturo; suplentes, Roncoroni Eugenio Luis y Zubiaurre Andrés.

Colegio Electoral Montes de Oca—

Mesa primera — Comisión de Fomento. — Presidente, Crosetti Herminio F.; suplentes, Birgoguese Miguel y Forzhi no José.

Mesa segunda — Escuela Fiscal — Presidente, Rabelle Santiago; suplentes, Marecco Francisco y Sánchez Francisco Nicolás.

Colegio Electoral Las Parejas—

Mesa primera — Comisión de Fomento. — Presidente, Abalos Antonio Pascual; suplentes, Borgui Agustín Lorenzo M. y Carioni Carlos Héctor.

Mesa segunda — Escuela Láinez No. 37. — Presidente, Scagliotti Francisco; suplentes, Wingester Juan Delfino y Odasso Juan Angel.

Colegio Electoral Tortugas—

Mesa primera — Comisión de Fomento. — Presidente, Comini Francisco; suplentes, Araya Reyes Bartolo y Crosetti Francisco.

Mesa segunda — Correos y Telégrafos. — Presidente, Lardone Luis; suplentes, Trossero Juan y Weber Armando.

———o|||o———

Destrozo de la tormenta

El fuerte viento que sopló el viernes pasado y que en cierto momento degeneró en ciclón ha hecho serios perjuicios en la colonia de Campo Crespo, jurisdicción de Recreo.

La capilla de ese lugar sufrió la voladura de la galería y del escusado; varias casas de colonos quedaron sin techos y en el almacén del señor Carrera se volaron dos galpones y el techo de la casa habitación.

No se estiman como [illegible] los perjuicios [illegible], pues hasta una máquina, no obstante existir un ministerio, para trilladora fué volcada.

———o|o|o———

Medida que desagrada

Como se sabe, el Consejo de Educación ha resuelto pedir a los maestros que hayan cumplido veinte años de servicio, se acojan a la jubilación.

Esa medida ha sido mal recibida entre los interesados, muchos de los cuales preferían mantener los puestos que ocupan, por considerar que aun pueden actuar sin detrimento para la enseñanza.

Convendría entonces que el Consejo viera la forma de solucionar la situación incómoda en que coloca al personal que pueda prestar servicios eficientes. —

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Poincaré, aceptó las principales conclusiones a que ha llegado la Comisión Internacional de peritos.

El paro de los portuarios en Londres. Inauguración de las sesiones del Reichstag. Se vaticina que la baja del franco producirá la caida del gabinete francés, El franco obtuvo ayer dos puntos de mejora. El directorio militar español decretó la clausura del Ateneo de Madrid, y el destierro de Soriano y Unamuno. El doctor Pueyrredón en Rio de Janeiro. Informaciones diversas.

ESPAÑA

EL MAS ENERGICO DECRETO DICTADO POR EL DIRECTORIO MILITAR ESPAÑOL

MADRID, febrero 20. — El directorio militar ha clausurado el Ateneo de esta capital a raíz de una enérgica campaña política desarrollada durante una conferencia.

También ha decretado el directorio militar el destierro del señor Rodrigo Soriano y de don Miguel de Unamuno.

Trátase del decreto más enérgico que haya firmado el directorio desde que se halla en el poder, clausurando la verdadera casa del pensamiento ibérico.

Refutaciones a un artículo de Sánchez Toca

MADRID, febrero 20. — El diario "Heraldo de Madrid", publica un comentario sobre las afirmaciones hechas por el ex-ministro señor Sánchez Toca, en la revista "El Financiero" y dice que, contrariamente a lo que éste afirma, el directorio no debe continuar en el poder, sino que debe abrirse paso a la intelectualidad española que no se ha significado en las luchas políticas y que no haya tenido conexión con el antiguo régimen.

Añade que el actual gobierno tiene derecho a un merecido reposo, y debe mirar a más amplios horizontes, si quiere culminar con éxito la revolución que iniciara el 13 de septiembre de 1923, en Barcelona.

Concursos de jurisprudencia hispano-americana

MADRID, febrero 20. — La "Revista de Legislación y Jurisprudencia" que dirige el ex-ministro señor Osorio y Gallardo, órgano de la Real Academia de Jurisprudencia, ha organizado varios concursos anuales en honor de los jurisconsultos de las naciones hispano-americanas.

En el certamen del corriente año, el premio estará destinado al mejor trabajo que se presente sobre legislación cubana.

El del próximo año de 1925 corresponderá a la Argentina.

El premio será de 5.000 pesetas, y el jurado lo compondrán dos jurisconsultos del país a que esté destinado el premio, q' podría designarlos el gobierno de dicho país y dos españoles.

El presidente del jurado será el señor Osorio y Gallardo.

FRANCIA

Comentarios de la prensa sobre la baja del franco

PARIS, febrero 20. — Los diarios de esta capital en sus publicaciones de hoy, admiten que la baja del franco se debe a las grandes ventas efectuadas en estos últimos días, y también a las medidas apresuradas que ha adoptado el gobierno.

El franco obtuvo hoy dos puntos de mejora

PARIS, febrero 20. — Hoy en la cotización bursátil se notó un pequeño mejoramiento en el cambio del franco, logrando elevarse dos puntos sobre el precio de ayer.

Es probable que la baja del franco produzca la caída del gobierno de Poincaré

PARIS, febrero 20. — Se sabe que Poincaré, teme que la caída del franco afecte en forma desastrosa a la situación política, repercutiendo sus consecuencias en el resultado de las próximas elecciones, siendo difícil que de continuar la baja del franco, ésta provocaría la caída del gabinete.

La única salvación del gobierno sería la inmediata aplicación de los proyectos financieros que actualmente se están aprobando en la Cámara de Diputados.

LA BAJA DEL FRANCO

Reunión política en la casa de Poincaré

PARIS, febrero 20. — Hoy se efectuó una reunión de caracterizados políticos en el domicilio del primer ministro Mr. Poincaré, en cuya reunión, se cambiaron ideas respecto a la evitación de la baja del franco.

La partosnalgina — Un nuevo anestésico

PARIS, febrero 20. — Los experimentos anestésicos para evitar el dolor del parto, han dado gran éxito, mediante la inyección intravenosa del diethildiallebarbiturato de diethylamina.

ALEMANIA

Apertura del Reichstag

BERLIN, febrero 20. — Se inauguraron las sesiones del Reichstag a pesar de saberse que el gobierno está dispuesto a clausurarlo.

Oposición de los socialistas al gobierno

BERLIN, febrero 20. — Los socialistas han atacado al gobierno enérgicamente a raíz de la aplicación de [illegible]

alemana en Washington con motivo del fallecimiento de Wilson.

Los nacionalistas pidieron el mantenimiento del estado de sitio, oponiéndose a ello los socialistas lo que ha provocado varios desórdenes en las calles de esta capital.

GRAN BRETAÑA

LA TUMBA DE TUTANKHAMON

El gobierno egipcio impone condiciones para proseguir los trabajos

LUXOR, febrero 20 — El gobierno ha hecho saber que permitirá al señor Howard Carter que reanude sus trabajos en la tumba de Tutankhamon siempre que acepte la fiscalización gubernativa y sin perjuicio de que el gobierno pague los gastos y controle en forma amplia los convenios relativos a publicidad.

Si el señor Carter se negara a aceptar estas proposiciones, el gobierno se haría cargo de los trabajos quedando a aquel el recurso de demandar al gobierno egipcio.

LA AFTOSA EN INGLATERRA

Serán repuestos, con ganado canadiense, los planteles perjudicados

LONDRES, febrero 20. — Comunican de Crewe que los ganaderos de Cheshire, en una reunión celebrada últimamente, decidieron aceptar los ofrecimientos que les fueron hechos por los ganaderos canadienses referentes al envío de cinco mil terneras para repoblar los planteles perjudicados por la fiebre aftosa.

LA HUELGA DE PORTUARIOS

Gestiones para solucionarla

LONDRES, febrero 20. — Esta tarde se reanudaron las negociaciones entre los patrones y obreros, a fin de lograr un acuerdo para terminar el conflicto de la huelga.

Perjuicios que causa el paro de los portuarios

LONDRES, febrero 20. — El paro portuario está causando gravísimos perjuicios al comercio y a la industria.

El abastecimiento de las ciudades, se hace bajo la vigilancia del ejército.

La carne continúa cotizándose a altos precios.

Conspiración descubierta por la policía

LONDRES, febrero 20. — La policía ha descubierto una banda de conspiradores contra los poderes constituídos, produciéndose en el momento de allanar la policía el local en que éstos estaban reunidos, una sangrienta lucha en la que perecieron 30 personas.

Comisión Internacional de peritos

INFORME PRESENTADO POR SUS MIEMBROS AL GOBIERNO FRANCES

PARIS, febrero 20. — Se asegura que Poincaré aceptó en principio, las principales conclusiones a que ha llegado la Comisión Internacional de peritos, incluso la moratoria en los pagos efectivos, la creación de un Banco con garantía a base de oro, la supresión del régimen ferroviario franco-belga, en el Rhin, a fin de permitir que la compañía internacional se haga cargo de la administración de todos los ferrocarriles alemanes.

También se establece la supresión de la barrera aduanera en el Ruhr y un empréstito interno a oro para la repatriación del capital a Alemania.

Los peritos han calculado el valor de los ferrocarriles alemanes en 25.000 millones de marcos oro.

La Alta Comisión Interaliada se opondrá a la devolución de los ferrocarriles a las autoridades alemanas.

Escándalos administrativos en los Estados Unidos

SE ESPERA QUE EL PROCURADOR GENERAL DANGHERTY PRESENTE SU RENUNCIA A MAS TARDAR EN BREVES DIAS — VARIOS MIEMBROS DEL GOBIERNO ESTAN COMPLICADOS EN LAS ESPECULACIONES

WASHINGTON, febrero 20 — Se cree que el procurador general M. Dangherty, presentará su renuncia dentro de pocos días.

Se tiene entendido que se tomó esa decisión al respecto anoche después de una reunión de varias horas entre el señor Dangherty y sus amigos del senado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

NUEVA YORK, febrero 20. — La renuncia del secretario de la marina de guerra, Mr. Denby, ocupa el principal lugar en los diarios.

El "Daily Express" en su editorial, dice que si solamente la mitad de las acusaciones que han sido hechas contra los administradores republicanos, fueran ciertas, su repercusión sería tal que bastaría para comprometer en forma definitiva su candidatura a la próxima elección presidencial.

Por su parte, los demócratas no se encuentran en mejores condiciones.

Todos aquellos que tenían esperanzas de pasar la tormenta sin mayores daños, han visto sus esperanzas por tierra, ahogadas dentro del petróleo.

América se ha puesto a la obra para efectuar una limpieza y tanto, inocentes como culpables, han de ir a parar al cajón de basura.

DANGHERTY NO ESTA DISPUESTO A RETIRARSE

WASHINGTON, febrero 20. — Durante la reunión del gabinete, Dangherty ha dejado saber que está dispuesto a luchar en contra de los esfuerzos que se hacen para obligarle a retirarse, agregando que desea aparecer ante la comisión de investigaciones del Senado.

El presidente Coolidge conferenció con los abogados Pomerane y Roberts en la Casa Blanca.

SE INDICA A POINDEXTER PARA REEMPLAZAR A DENBY

WASHINGTON, febrero 20. — Se ha mencionado a Miles Poindexter, embajador norteamericano ante el gobierno del Perú, como probable reemplazante de Mr. Denby en el Departamento de Marina.

Poindexter tuvo una actuación señalada en la comisión de asuntos navales del Senado, hasta que fuera derrotado para su reelección en 1922.

Si Roosevelt no ha dimitido para el 10 de marzo, desempeñará las funciones de secretario interino de marina — [illegible]

REINA GRAN NERVIOSIDAD EN LOS CIRCULOS DEL GOBIERNO

WASHINGTON, febrero 20. — El camino está actualmente abierto para iniciar la acción judicial por el gobierno en los diversos casos presentados sobre el asunto de las concesiones petrolíferas.

El mecanismo quedará listo dentro de algunas horas, y mañana mismo empezarán a actuar los consejeros Pomerane y Roberts.

El primer paso será la notificación que se hará para la paralización de los trabajos en Teapot Dome y demás concesiones en California.

Después de reunidas todas las pruebas se entablará la acción criminal, la que será sometida al gran jurado federal.

Persiste la creencia de que con los desarrollos habidos en esta cuestión, la renuncia del secretario de justicia, Mr. Dangherty, no se hará esperar.

En los círculos del gobierno reina una gran nerviosidad esperando las revelaciones que se harán sobre las especulaciones en el mercado de valores por algunos funcionarios del gobierno.

En la reunión de hoy de la comisión investigadora serán interrogados los testigos Parry, Payne y Whyney y los miembros de la sociedad de corretajes de Benhard, de Nueva York, a los cuales se les pedirá que exhiban sus libros [illegible]

NUEVAS DENUNCIAS SOBRE ESPECULACIONES

WASHINGTON, febrero 20 — Los senadores encargados de las investigaciones acerca de las personas comprometidas en la cuestión de Teapot Dome recibieron informaciones respecto a la especulación que se hizo de los títulos y de las acciones en el mercado.

Estas informaciones comprometen a uno de los miembros del gabinete y a otros altos funcionarios, tanto republicanos como demócratas.

Una vez terminada la sesión, el comité examinará dichas informaciones, hoy miércoles. Se tiene entendido aquí que los hechos fueron relatados a Mr. Coolidge en la conferencia que celebraron con él, el domingo a media noche, los senadores Lenroot y Pomerane.

Los senadores no se sienten inclinados a divulgar la información completa, hasta que su actitud se haya establecido de una manera definitiva [illegible]

Quien suministró la información es persona digna de todo crédito, pero no se dan nombres de las personas [illegible]

SUIZA

EL CONSUMO DE OPIO

La comisión de la Liga lo limita a 450 miligramos por habitante

GINEBRA, febrero 20 — Como medida preparatoria encaminada a cumplir el programa relativo al consumo de opio, propuesto por la delegación de los Estados Unidos, según el cual deberá limitarse la producción de acuerdo con las necesidades médicas y científicas, la comisión respectiva de la Liga de las Naciones ha resuelto fijar a cada país un consumo anual limitado a 450 miligramos por habitante.

YUGOESLAVIA

EL PACTO ITALO-YUGOESLAVO

Nintchitch expone en la Skuptchina las ventajas del pacto

BELGRADO, febrero 20 — Durante el debate que se viene verificando en la Cámara para la ratificación del acuerdo italo-yugoeslavo realizado recientemente, el ministro de Relaciones Exteriores señor Nintchitch, pronunció un extenso discurso, demostrando las ventajas que reporta a Yugoeslavia el pacto realizado, que consolidará la amistad de los países vecinos y contribuirá a que Yugoeslavia pueda, en adelante, ocupar la posición que le permitirá desarrollar completamente su misión pacífica.

CHINA

GOBIERNO BOLSHEVIKI EN CHINA

Sun-Yat-Sen está decidido a implantarlo en la provincia de Cantón

HONG-KONG, febrero 20.—La prensa local hace resaltar el hecho de que circulan informaciones de que el doctor Sun-Yat-Sen, ha decidido adoptar la forma de gobierno bolsheviki, para la provincia de Cantón, nacionalizando las tierras y las grandes industrias.

Se declara que su conversión proviene aparentemente "de una conversación que sostuvo con un representante del soviet, el cual le prometió una enorme suma de dinero".

Las comunidades extranjeras de Cantón, no se alarman, recordando la demostración naval que hicieron los aliados en el mes de diciembre pasado, que obligó a Sun-Yat-Sen a abandonar sus pretensiones de apoderarse de la aduana.

ESTADOS UNIDOS

GRAVE ESTADO DEL SENADOR GREEN

WASHINGTON, febrero 20. — Se tienen informaciones de que el estado del senador Green, que el otro día fué herido de bala al pasar cerca de un lugar donde se libraba un combate entre la policía y varios contrabandistas de licores, es muy grave, pues se ha producido una hemorragia cerebral.

El "affaire de las concesiones petrolíferas — Disposiciones adoptadas

WASHINGTON, febrero 20. — El secretario de Estado ha ordenado entregar todos los documentos oficiales internacionales sobre los negocios petrolíferos que comprende la correspondencia oficial relacionada con las adquisiciones de terrenos en la Argentina, Venezuela, Méjico y Colombia por capitalistas norteamericanos.

RUSIA

Adhesiones al partido comunista

MOSCU, febrero 20. — El partido comunista ha recibido millares de solicitudes de adhesión estimándose que el total alcanzará a un millón.

EGIPTO

La tumba de Tutankhamón — El gobierno egipcio prohibe nuevas excavaciones

EL CAIRO, febrero 20. — El gobierno de Egipto anuló el permiso concedido a la condesa viuda de Carnarvon para realizar más excavaciones en la tumba, de Tutankhamón, que dirigía M. Carter.

BRASIL

Pueyrredón agasajadísimo en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, febrero 20. —Ha sido agasajadísimo por la colectividad y el embajador argentino, el ministro en Wáshington, doctor Pueyrredón a su paso por esta capital, ofreciéndosele un banquete.

El gobernador de Córdoba Dr. Julio A. Roca dimitió como así también sus ministros

TEXTO DE SU RENUNCIA. — OPINIONES SOBRE LA RENUNCIA - VARIOS FUNCIONARIOS HAN RENUNCIADO. — LOS PROBABLES MINISTROS. — MANIFESTACIONES DEL MINISTRO GALLO Y EL COMISIONADO BEIRO - LA RENUNCIA DEL Dr. ROCA CAUSA SORPRESA EN EL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, 20 — El gobernador de Córdoba, doctor Roca y sus ministros renunciaron.

Texto de la renuncia del gobernador Roca

CAPITAL FEDERAL, 20 — El texto de la renuncia del gobernador de Córdoba, doctor Julio A. Roca, elevada a la legislatura, dice: "Recibí el gobierno de la provincia de Córdoba el 17 de mayo de 1922 bajo la amenaza inmediata de la intervención nacional, la que está hoy firmemente consolidada. Se desenvuelve el gobierno de Córdoba bajo los auspicios de sus renovadas y prestigiosas instituciones. Puedo en consecuencia sin poner a prueba su estabilidad y sin faltar a mis compromisos ni a mis deberes de ciudadano o partidario reclamar libertad para decretar por absoluto mi alejamiento de toda actuación política.

Pido para esta actitud que asumo bajo la inspiración de un cumplido e irreductible convencimiento el respeto deferente de la opinión. Tengo en mis manos de V. H. la renuncia indeclinable del cargo de gobernador de la provincia. — Dios guarde a V. H. — Julio A. Roca".

El gabinete del doctor Roca dimitió

CAPITAL FEDERAL, 20 — Comunican de Córdoba que en solidaridad con el gobernador renunciaron los ministros de Gobierno, señor Guillermo Fothe; de Hacienda, Luis Achával; de Obras Públicas, Daniel Jacobson.

Las causas de la dimisión del doctor Roca

Aunque no se reflejan en las renuncias se debe a las últimas incidencias políticas del partido Demócrata, no obstante las gestiones del señor Manuel Peña, el cual logró suavizar las asperezas partidarias.

Varios funcionarios renunciaron de sus cargos

CAPITAL FEDERAL, 20 — También renunciaron el subsecretario de Gobierno, doctor Jorge Díaz, el jefe de policía contralmirante Malbrán, el comisario de órdenes señor Alsina y varios jefes políticos. Las gestiones que hiciera Núñez fracasaron.

Los probables ministros del gobierno de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se asegura que el vice gobernador Sarriá asumirá el gobierno nombrando ministros de Gobierno al señor Mariano Ceballos y de Obras Públicas a Fernando Romagosa.

Manifestaciones del ministro del interior doctor Gallo

CAPITAL FEDERAL, 20. — Entrevistado el ministro del interior, doctor Gallo, declaró que no tenía informes oficiales y que solamente sabía oficialmente de lo que pasaba por los informes del jefe de Telégrafos.

En lo que se refiere a la actitud que el gobierno federal tomará en esta emergencia sobre la posibilidad del envío de la intervención, el ministro guardó reserva.

Declaraciones del doctor Beiró

CAPITAL FEDERAL, 20. — Interrogado el doctor Beiró sobre la renuncia de Roca dijo, que nada podía agregar a sus opiniones como ministro del interior que fué durante la presidencia de Irigoyen y como delegado del comité nacional.

La dimisión de Roca ha causado sorpresa en el Congreso — Opiniones sobre la misma

CAPITAL FEDERAL, 20. — En el Congreso, la dimisión ha causado sorpresa, muchos dicen que se hubiera mandado la intervención sin respetar las condiciones de carácter y acierto del gobierno del doctor Roca, estimando que lo ocurrido se debe a sus propios correligionarios en contra de su gobierno, creyendo que la legislatura rechazará su dimisión. Otros atribuyen a un plan de oposición del doctor Rafael Núñez con el vicegobernador Sarriá en contra del gobernador.

El vicegobernador Sarriá se hizo cargo del gobierno

CAPITAL FEDERAL, 21. (2.25 horas). —El vicegobernador de Córdoba, señor Sarriá se hizo cargo del gobierno, concretándose a nombrar jefe de policía, esperando que el viernes la legislatura trate la renuncia del gobernador.

Al ser entrevistado, manifestó que la actitud del gobernador Roca lo sorprendió, negándose a hacer manifestaciones de índole política.

Capital Federal

Pago a los pensionistas civiles

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se han girado 10.000 pesos para el pago de los pensionistas civiles del interior.

Desfalco

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se ordenó al procurador fiscal de La Plata iniciar acciones en contra del ex-director del Colegio Militar, comandante Antonio Tassi por haber cometido un desfalco de la suma de 6.180 pesos.

El referee del asalto Firpo — Lodge

CAPITAL FEDERAL, 20 — El boxeador Manuel Gallardo será designado referee del asalto Firpo — Lodge.

En la tesorería de la Nación se efectuó un arqueo de caja

CAPITAL FEDERAL, 20 — La tesorería de la Nación hizo un arqueo

Se ha descubierto en Córdoba un importante trust cerealista

LAS PUBLICACIONES DE "LA PRENSA" HAN QUEDADO COMPROBADAS. — RESOLUCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. — MEDIDAS ADOPTADAS POR EL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, 20 — El ministro de Agricultura, doctor Tomás A. Le Bretón, a raíz de las publicaciones de "La Prensa" sobre las maniobras de un trust de cerealistas de la provincia de Córdoba, ordenó oportunamente la investigación la que fué efectuada por intermedio de varios empleados, trasladándose algunos a Bell Ville, Justiniano Posse y otras localidades de la provincia y en algunas de Santa Fe interrogando a las empresas ferroviarias, Bancos y otras instituciones. Como resultados de las investigaciones parece comprobarse la existencia del trust.

El ministro de Agricultura ha resuelto pasar los antecedentes al Fiscal Federal y sección correspondiente de Córdoba para que inicien las acciones que correspondan.

Se asegura que se encuentran comprometidas en el asunto importantes casas cerealistas de la zona sur de Córdoba y Rosario.

El Banco de la Nación Argentina por su parte ha cortado los créditos a varias casas la mayor parte de las cuales han levantado la suma comprobando plenamente las maniobras.

El asunto ha causado sensación en todos los círculos especialmente en los cerealistas.

El doctor Araya con todo el personal ha convenido partir a Santiago el viernes a las 8 de la mañana. También se entrevistó con el presidente Alvear cambiando ideas sobre su misión en Santiago.

general por haber entregado la repartición el tesorero Agustín Pinedo que se jubiló. Se designará tesorero general de la Nación al señor Alfredo Fragueiro."

Personal para la intervención en Santiago

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se han designado para prestar servicios en la intervención a Santiago a los comandantes Pedro Villoldo, Sebastiano Gómez, Juan Jáuregui, Ricardo Fernández Rojas; a los mayores Faustino Velásquez, Horacio Pance, Manuel Teixeira, Eduardo Canedo y a los capitanes Leopoldo Chiappe y Diego Bignasco.

La construcción de la estación del Central Argentino en Rosario

CAPITAL FEDERAL, 20 — La Dirección de Ferrocarriles ha sometido al Central Argentino el proyecto de construcción de la moderna estación en Rosario en la que se invertirán 32 millones de pesos a fin de que la empresa acompañe los planos para la mejor distribución de las vías. Las objeciones formuladas por el ingeniero Farengo quedan subordinadas al estudio que se llevará de los planos a pedido de la empresa.

Relevación de empleados de la intervención en Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se relevó en sus funciones en la intervención en Jujuy al comandante Cornelio Gutiérrez y al mayor Manuel Fernández, designándose al mayor Luis Guerrero para servir a las órdenes de esa intervención.

Cantilo verificó una jira por el Delta

CAPITAL FEDERAL, 20 — El gobernador Cantilo, acompañado de los ministros de Gobierno y el de Obras Públicas y una serie de funcionarios verificaron una jira por las islas del Delta.

"El Sierra Córdoba" entró al puerto

CAPITAL FEDERAL, 20 — Entró al puerto el nuevo vapor alemán, "Sierra Córdoba", Von Loigne, subdirector de la compañía Hugo Tirunes.

Alvear concurrió al puerto

CAPITAL FEDERAL, 20 — El presidente Alvear concurrió a bordo del "Giulio Cesare" despidiendo a una serie de sus amistades.

El censo de los empleados y obreros de la administración

CAPITAL FEDERAL, 20 — Por decreto del ejecutivo ha dispuesto que se extiendan en papel simple las fichas de los empleados y obreros de la administración, con motivo de levantarse el censo general de la administración.

El doctor Amado conferenció con Alvear

CAPITAL FEDERAL, 20 — El presidente Alvear recibió al doctor Isaías Amado, el cual le enteró minuciosamente de la política en la provincia.

Sepelio

CAPITAL FEDERAL, 20 — Constituyó una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de doña Elena Larroque de Roffo, hablando en el acto el doctor Leyro Díaz y la profesora Susana White.

La intervención a Santiago

CAPITAL FEDERAL, 20 — El Dr. José Adolfo Eeque ha sido designado subsecretario de Gobierno de la intervención en Santiago.

Operaciones del mercado ganadero

CAPITAL FEDERAL, 20 — El mercado de porcinos operó firme. Los vacunos para la exportación operaron flojos y los destinados a consumo sostenidos.

Los arrendamientos de campos

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se nota mejoramiento en los precios de arrendamientos de campos.

Fué habilitada al servicio público una oficina telegráfica

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se ha habilitado al servicio público la oficina telegráfica de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

El nuncio Cardinati visitó al ministro Gallardo

CAPITAL FEDERAL, 20 — El nuncio Cardinali visitó al ministro de Relaciones Exteriores motivando los comentarios de los círculos católicos atribuyéndose que persiste la versión de que el Papa tiene resuelto llamar a monseñor D'Andrea para confiarle un alto cargo y luego hacerlo Cardenal allanando el camino para la provisión del arzobispado.

Un mozo de almacén se vengó de su patrón

CAPITAL FEDERAL, 20 — El sujeto Luis Ledesma de 19 años de edad, mozo de almacén, fué despedido por su patrón José Gómez, de 37 años. Aquel resolvió vengarse descerrajándole un balazo hiriéndolo de gravedad en el pulmón derecho.

Fué detenido un sujeto de malos antecedentes

CAPITAL FEDERAL, 20 — Ha sido detenido el sujeto Ernesto Armitón (a) "Francesito" autor de numerosos robos de joyas e imágenes en las iglesias, se le supone autor de una serie de robos últimamente cometidos en los templos en la provincia; fué detenido además otro sujeto que se le supone cómplice. La División de Investigaciones trata de aclarar las andanzas del "Francesito" el cual niega las imputaciones que se le hacen.

Se constituyó la Asociación Atlética Argentina

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se ha constituído la Asociación Atlética Argentina con la adhesión de 36 clubs de la capital y provincia de Buenos Aires y más de 700 atletas afiliados. Todos los clubs estarán representados en la mesa directiva, habiendo ofrecido la Dirección de Plazas y Ejercicios el comité Olímpico el concurso de sus afiliados.

Concurso internacional de Esgrima

CAPITAL FEDERAL, 20 — El sábado próximo se verificará en Montevideo el concurso internacional de Esgrima entre argentinos y uruguayos.

Gallardo recibió a la diplomacia

CAPITAL FEDERAL, 20 — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo recibió a la diplomacia.

Sagarna ha suspendido las audiencias

CAPITAL FEDERAL, 20 — Debido a un cúmulo de asuntos que tiene que atender el ministro de Justicia, doctor Antonio Sagarna, ha suspendido las audiencias.

Raid de un automovilista

CAPITAL FEDERAL, 20 — El automovilista Longhi que realiza un raid a Valparaíso ha llegado a Mendoza.

Renuncia del decano de la Facultad de Agronomía de Corrientes

CAPITAL FEDERAL, 20 — El Dr. Bernardino Acosta insistió en su renuncia de decano de la Facultad de Agronomía de Corrientes.

El aniversario de la batalla de Salta

CAPITAL FEDERAL, 20 — En la provincia de Salta se celebraron fiestas con motivo del aniversario de la batalla, asistiendo al acto el interventor de Jujuy, doctor Gómez y sus ministros, los cuales fueron invitados por el gobernador.

Pedido de los tamberos

CAPITAL FEDERAL, 20 — En asamblea los delegados de las cooperativas tamberas han resuelto solicitar a los ferrocarriles facilidades para el transporte de los productos.





SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires, 25 de Ma[illegible] || Santa Fe, Jueves 21 de febrero de 1924. || Agencia en Rosario, Sarmiento 520

Oración pasiva

El gobierno del Brasil parece haber llegado a la convicción de que no le conviene acrecer su armada, en el sentido que defendiera en la conferencia de Valparaíso

No hay duda de que el gobierno brasileño ha recibido una gran lección. Desde que fuera celebrada la conferencia panamericana de Valparaíso, sus ideas han cambiado fundamentalmente en un tono pasivo. Ya no son las que eran. Aquella hiperbólica necesidad que exponía de lo muy dilatado de sus costas, la ha reducido de tamaño y también de significación. Su pensamiento de hoy es muy distinto, conforme a lo que se transmite de la conferencia naval que ese está celebrando en Roma. Se enuncia desde allí que el gobierno brasileño se siente dispuesto a tratar la limitación naval, en una forma comedida y sensata. A este respecto y hablando de la posición de observación adoptada por nuestro país en la persona de su representante en la dicha conferencia, dice un corresponsal: "Por otra parte, sabe el corresponsal que los representantes de Chile y Brasil, durante la discusión general del proyecto, han asumido una actitud ultrapacifista, declarándose prontos a suspender todo armamento siempre que los países vecinos estén dispuestos a hacer lo mismo. Podemos agregar que idénticas tendencias se pondrán aun de manifiesto durante la discusión particular, o sea cuando se discuta el asunto de la parte proporcional que corresponda a las distintas flotas".

Los vecinos a que se refiere el autor de lo transcripto, somos nosotros, es nuestro país, en primer lugar. Y es injustificado el alegato de reserva en labios de los representantes brasileños y chilenos, desde que la política argentina profesada honda y claramente en la conferencia de Valparaíso, distinguióse por su nota universal de pacifismo. De esa política y de los elevados sentimientos que involucra, no se puede inferir ninguna duda, ninguna sospecha. La Argentina es pueblo de paz y no de guerra, aunque no por ser lo primero no ha de estar alerta y a la expectativa de lo que proyectan y hacen los demás. Su resolución de armarse convenientemente, es un derivado del programa brasileño, sostenido en Valparaíso sin quitar coma. Pero si en la conferencia naval de Roma, ha variado el criterio armamentista del Brasil, nuestro país no ha de tener a menos situarse en una línea paralela.

En este caso, nuestro representante tiene que abandonar su papel de simple observador, para participar de las discusiones y de los arreglos de limitación a que puede llegarse.

El espíritu argentino ha triunfado en breve tiempo. El Brasil se ha convencido de su ex-abrupto, entonando sus ideas de defensa en un orden pasivo. Más vale así. Y la conferencia de Roma que parecía tener para América un muy relativo interés, se agiganta en importancia, puesto que en ella han de tratarse como encuadra a la civilización sudamericana, los asuntos que no pudieron tratarse ni dilucidarse en Valparaíso. La buena disposición que presentan los gobiernos de Brasil y de Chile, en cuanto a detener en su curso el proceso creciente o la carrera de la paz armada, vale o puede valer al nuestro para enunciar reglas o para trazar el derrotero de la limitación. A las dos naciones vecinas les compete ahora pedirle pareceres, opiniones a la nuestra, tanto como explicación de sus actitudes pretéritas, cuanto por una manera de ver nueva, en consonancia con ideales y propósitos que jamás debieron ser perdidos de vista u olvidados.

El Brasil, ha sido víctima de su propia precipitación, cuando no de los agentes europeos que lo tomaron como sede para llenar de armas a todos los países americanos. Esto último puede ser. Las armas, empero, han tenido enorme salida, lo que es atribuible, por lo que quiera que sea, al gobierno brasileño y a su recelosa política. Pero no entremos en sutilezas. Es interesante, por demás, que sean los delegados del Brasil y Chile, los más encarecidos defensores de la limitación de armamentos navales, como queriendo ofrecer una oportunidad a nuestro país para que se detenga en la compra de armas. Si es así hay que agradecérselo, después de todo, convinciendo de paso a nuestro gobierno el pensar suficientemente el caso, dando la pauta a seguir, puesto que le corresponde en justicia.

Los interventores federales

Y LAS MANIFESTACIONES POLITICAS

Sabido es que por la índole de su misión, los interventores federales en las provincias, donde su presencia es determinada comúnmente por conflictos políticos que les toca solucionar, deben permanecer neutrales en todo aquello que concierne a las cuestiones banderizas que se ventilan, sin aceptar manifestaciones de bandos determinados que pueden prestarse a tendenciosas interpretaciones en detrimento de la representación que invisten.

Nos sugiere estas consideraciones, el hecho de que en Santiago del Estero, los radicales opositores organizan una manifestación en honor del interventor doctor Araya.

La iniciativa partió de la agrupación mencionada, que aprovecha la oportunidad para exteriorizar su júbilo por el envío de la intervención, embanderando de este modo a la misión federal, aunque ésta, en realidad, no lleva prevenciones contra ninguno de los dos lados en que se divide el electorado, como no puede llevarlos por la razón invocada más arriba.

Esa manifestación no es conveniente y si el partido que gestionó y obtuvo la intervención a Santiago del Estero, desea celebrar este acontecimiento con bombas y desfiles callejeros, pudo hacerlo sin necesidad de inmiscuir en nada al representante federal.

Se elevó el impuesto de patentes en Santo Tomé

El gobierno de la provincia ha autorizado a la comisión de fomento de Santo Tomé, para que aumente el impuesto de patente a los automóviles.

De $ 16 que se cobraba, en lo sucesivo se cobrará $ 25. Esto ocurre después de las elecciones, cuando ya el gobierno del doctor Mosca tiene poco interés por los votos, porque dice que en todas partes tiene el triunfo seguro el oficialismo.

Vayan tomando nota los vecinos que en Santo Tomé votaron por el bando que gobierna.

Embarcaderos flotantes

Santa Fé siempre queda olvidada

En Puerto Bermejo ha quedado librado al servicio público un embarcadero flotante.

Esto nos recuerda que al hablarse de la distribución de ellos, se dijo que para la provincia de Santa Fé serían destinados uno o dos. Algo hizo el gobierno para obtenerlo y el Ministro de Hacienda, señor Díez, si mal no recordamos, manifestó que lo había obtenido y que sería habilitado en un puerto del norte de Santa Fé.

Luego no se habló más de ello y poco a poco todo quedó en olvido.

Es lo que ocurre siempre. Mientras tanto, en otros puertos de diferentes provincias se habilitan embarcaderos que prestan utilísimos servicios y quedarían muy agradecidos los vecinos de Reconquista o Malabrigo, si se obtendría.

Hemos simplemente recordado esto para demostrar que el gobierno de la Nación se olvida siempre de Santa Fé.

Se eximió del pago de impuestos a cooperativas agrícolas

El gobierno ha dado ayer un decreto por el que declara que no deben abonar el impuesto de patentes y sellos por el año 1923, las siguientes cooperativas agrícolas establecidas en la provincia:

Agrícola Ltda., de Fuentes; Agrícola Forestal, de San José de la Esquina; Cámara Italiana de Rosario; La Económica Agrícola, de Casilda; Instituto Triñán del F. C. T. C., de Rosario; Agrícola Federal, de Los Quirquinchos; Id. de Chabás; Id. de Maggiolo; Id. de Crispi; Consumos Ltda., de Rosario; Agrícola Forestal, de Correa, y Sociedad La Panificadora, de San Jorge.

Todas deberán llenar los requisitos del decreto de fecha 2 de julio de 1923.

Las cartas de ciudadanía

Deben darse facilidades para obtenerlas

Para obtener en Santa Fé la carta de ciudadanía hay que llenar engorrosos trámites. No tan solo eso, sinó que todo se hace a paso de tortuga no sabemos si por falta de personal en el Juzgado Federal u otras causas.

Sería muy conveniente que se den todas las facilidades necesarias para que todo extranjero que desee obtenerla no tropiece con dificultades y no se le tenga con largas tramitaciones.

Reconocemos buena voluntad en los encargados de esa labor pero creemos que más se podía hacer en beneficio de tanta persona que acude y no puede estar todos los días recordando su solicitud de carta de ciudadanía.

LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS

Referente a las últimas lluvias se han recibido los siguientes avisos:

Datos del F. C. C. Argentino—

Moisés Ville 4 milímetros; Palacios, 7; Las Palmeras 4, San Antonio 6, Hughes 4, Rodríguez 6 mm.

Datos F. C. C. Norte—

Ha llovido en Saturce 18 milímetros; María Eugenia 7, Lucila 12, Sanducita 4, San Cristóbal 12, La Cabral 38, Huanqueros 29, Las Avispas 53, E. Raunt 51, Campo Garay 51, Portalis 32, Independencia 73, Tostado 31, Fortín Inca 87, Guardia Escolta 72, Bandera 22, T. Young 28, Km. 417 12, Averías 17, Añatuya 30, Tobas 30, Vilelas 21, Hunse 24, Tintina 16, Corzuela 20, Campo Largo 22, Aviá Terai 27, P. R. Sáenz Peña 27, Quitilipi 18, Makallé 42, Laguna Blanca 30, Tirol 23, Caasí 30, Resistencia 28, Pto. Barranqueras 26, Matará 24, Sancho Corral 25, La Cañada 6, Las Cejas 21, G. Piedrabuena 58, G. Garmendia 14, Rapelli 25, 7 de Abril 4, Pacará 41, M. de Luna, 64, Tucumán 70, Mojotoro 5, Yuto 10 y Urundel 12 mm.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor, el número 12514.

Con los demás premios, los números: 17340, 19303, 2978, 10535, 20221, 11372, 21567, 10147, 25157, 8856, 15285, 6227, 24601, 5495, 4337, 5335, 5350 y 24306.

Ecos del día

RIQUEZA QUE EMPOBRECE

La afirmación que constituye el título de estas líneas, parecerá tal vez una paradoja, pero es una realidad que produce muchos perjuicios a la provincia y ha de producir más todavía si no se buscan los medios de mejorar la situación de la explotación del producto de nuestro suelo, al cual se refiere,—que no es otro que nuestra riqueza forestal.—

La situación del mercado mundial del tanino, no puede ser más precaria, pues como se sabe, en la actualidad, el precio para la exportación de ese producto es de setenta y ocho pesos oro la tonelada, suma que no alcanza a satisfacer el importe de la materia prima que insume cuatro toneladas más o menos de madera de quebracho por una de tanino y los elementos indispensables que exige la elaboración, como ser, movimiento de las fábricas, bolsas para el embalaje del producto, fletes, desgastes de maquinarias, impuestos provinciales, fiscal y otras gabelas o gastos que tiene que soportar el productor.

Corresponde, pues, a los Poderes Públicos y a las entidades de comercio de la provincia y del país, acudir en ayuda de esa industria, siquiera sea para evitar la caída, no sólo de un sinnúmero de hombres de trabajo, de fuerzas que procuran fomentar en el país la explotación e industrialización de esa riqueza argentina, propia de nuestro suelo, del cual se exporta y se lleva al exterior con indiscutible ventaja para industriales extranjeros y establecimientos de la Argentina.

Ya se han cerrado fábricas que elaboran esa industria y se anuncia el cierre de otras muchas si el precio del producto de la elaboración, vale decir, del tanino, no mejora, cosa que posiblemente no ocurrirá si no se protege la materia prima en la forma que lo hacen otras naciones.

Ya en la provincia se intentó crear un impuesto a la madera que saliera de nuestras playas con fines industriales y el actual ministro de Hacienda, señor Díez, hombre que conoce esa fuente de nuestra riqueza, fué el que proyectó el impuesto que no pudo ser tratado por la Legislatura provincial, debido a nuestra idiosincrasia política.

Si la existencia de nuestros bosques de quebracho fuera permanente, aceptaríamos las oscilaciones que sufre la industrialización del producto, pero es que la riqueza textil se aminora considerablemente y el precio es cada día menor.

Nuestras maderas, son únicas en cuanto se refieren a producción de tanino, tanto en bondad como en cantidad de producción, y es necesario proceder a la conservación de tal riqueza nacional.

El asunto, ligeramente así considerado, constituye uno de los problemas más serios de nuestra hacienda, de la riqueza del solar santafecino, y nuestros hombres de gobierno deben dedicarle preferente atención y prestarle toda la ayuda que merece y reclama.

Industriales hay que han dedicado todo sus esfuerzos e inteligencia al mejoramiento de la industria que nos ocupa, obteniendo en recompensa el fracaso más lamentable.

Santo y bueno que los hombres que están al frente de la administración pública provincial, se preocupen de los problemas políticos, de crear impuestos y de entorpecer la acción del contribuyente, pero es bueno prestarle a asuntos tan graves toda la dedicación que reclaman y que la situación exige.

Hemos de volver sobre asunto de tanta actualidad.

Obras públicas enla provincia

Se aprobaron planos para ejecutarlas

El Poder Ejecutivo ha dado ayer una resolución aprobando los planos, presupuestos y pliegos de condiciones confeccionados por la dirección de Obras Públicas y Geodesia, tendientes a obras de mejoramiento en el camino de Santa Fé a Vera. Se autoriza un gasto de pesos 1.921.46.

Para estos trabajos suplementarios en el mismo camino, especialmente terraplenes, se autoriza la inversión de pesos 1.800.

Plan hospitalario

Bahía Blanca contará en breve con el policlínico más grande e importante del país

Hace ya algún tiempo que la legislatura de la provincia de Buenos Aires, respondiendo a un vasto plan sanitario ideado por el poder ejecutivo de aquella provincia, autorizó a éste para contratar un empréstito de siete millones quinientos mil pesos. Con esos fondos, el gobierno de esa provincia deberá proceder a la construcción de varios hospitales y policlínicos regionales.

Tendiente a esos fines, las oficinas técnicas del ministerio de obras públicas, han iniciado ya los trámites necesarios, y la preparación de los respectivos planos de esos nuevos establecimientos, entre los que figura el gran policlínico que ha de levantarse en Bahía Blanca, formando una admirable mansión de salud y vida para todo el sud de Buenos Aires y el territorio que abarca la Patagonia.

Este nuevo establecimiento ha de ser tomado como un modelo digno de imitación, para otros similares en el país. Su distribución general responde a planes serenamente meditados y concordantes con los últimos adelantos de la ciencia médica. En él estarán separados en forma bien definida los servicios destinados a hospital propiamente dicho, de los talleres y villas sanitarias.

Todo el establecimiento, con sus distintas dependencias, ocupará una extensión de catorce hectáreas, distribuyéndose los pabellones en forma tal que permita una clasificación racional y científica de los enfermos internados en el establecimiento.

El plan general es el siguiente: En la parte central y en primer término, se construirá el pabellón de administración con sus rampas y pórtico de acceso, a su continuación el de entretenimiento, el de conferencias y luego el de operaciones. Estos pabellones formarán la parte central del establecimiento constituyendo un cuerpo de construcción independiente.

A sus alas izquierda y derecha, se construirán la casa del director, pabellones para hombres pensionados, de caridad, consultorios externos, maternidad, pabellón de niños, de mujeres, masoterapia, hidroterapia, observación, morgue, practicantes, etc.

En la parte posterior se ubicará el talorium, cocina y usina. Separado del hospital por una calle de arboleda, se proyectan las villas sanitarias, unidas de a dos, disponiendo cada una de su lote de terreno independiente.

Basta enunciar las distintas reparticiones y pabellones del policlínico en proyecto, para apreciar la magnitud de la obra a realizarse y del valor incalculable que ella tendrá para la parte sur de la provincia de Buenos Aires y Patagonia.

Una obra de esa magnitud, se hace en extremo necesaria en el norte de nuestra provincia, y es tiempo ya que a nuestras autoridades le empiecen a preocupar el importante problema sanitario y policlínico, cuyo descuido causa bastantes víctimas en nuestro ya célebre norte.

Construcción de edificios escolares

Apertura de las propuestas presentadas

Se nos informó ayer que en la secretaría de la llamada comisión administradora del empréstito, tuvo lugar la apertura de las propuestas para la construcción de seis edificios escolares en la provincia.

Presentáronse ofreciendo construir el edificio en Providencia, departamento Las Colonias:

Eduardo Aviazzi, con aumento del 12 o|o sobre los precios oficiales; Antonio Bertuzzi e Hijos, con una rebaja del 5 o|o sobre los mismos precios.

En Margarita, departamento Castellanos, (2 aulas):

Eduardo Aviazzi, con un aumento del 7 o|o sobre los precios oficiales; Félix Pallavidini, con aumento del 23 o|o sobre los mismos.

En Tetill, departamento San Martín:

Antonio Bertuzzi e Hijos, aumento 2 o|o.

Félix Pallavidini, aumento 23 o|o sobre precios oficiales.

En Tortugas, departamento Belgrano, (3 aulas):

Fernando Rosas y Maroni Hnos. y Cía., con un aumento del 5 o|o sobre los precios oficiales.

En Salto Grande, departamento Iriondo, (2 aulas):

Fernando Rosas y Meroni y Cía., con un aumento del 3 o|o sobre los precios oficiales.

En La Salada, departamento San Lorenzo, (2 aulas):

Fernando Rosas y Meroni y Cía., con un aumento del 7 o|o sobre los precios del presupuesto oficial.

Curiosidades urbanas

EQUILIBRISTAS IMPROVISADOS — LOS CANES NO DAN TREGUA — VENECIA EN SANTA FE. — EL AFIRMADO DE MADERA ES UNA "DELICIA".

La ciudad de Santa Fe ofrece, desde el punto de vista urbano, una serie de curiosidades que en pocas partes se han de ver, por lo mismo que pocas serán las ciudades que posean tan malas veredas y calles como la nuestra, por las que debe andar la gente haciendo [illegible] equilibrios ó midiendo [illegible] para no experimentar la ingrata [illegible] de un tropezón o de un [illegible]. Pero además, tenemos otras "delicias" cuya descripción entra a formar parte de esta crónica callejera y las cuales se las debemos todas al "talento" de nuestro lord mayor.

Los canes enseñoreados de la ciudad

Por lo pronto diremos que los canes han acabado por enseñorarse de la ciudad. Todos los barrios, sin exceptuar ninguno, están plagados de esos animalejos, los cuales rivalizan en agresividad, resultando los transeuntes las eternas víctimas de sus tarascones.

¿No es curioso esto?

¿Acaso la ciudad de Santa Fe no da la impresión de ser una gran estancia con tal superabundancia de perros?

Porque sólo en las estancias, en los establecimientos de campo se crían estos en cantidad tan crecida, para que guarden las casas, contra los amigos de lo ageno.

Y todos saben que cuando en éstas se anuncia un visitante, los primeros que salen a recibir son los perros en manada y ladrando desesperadamente.

Pues aquí, en Santa Fe, no es necesario más que ir por la calle, caminando tranquilamente para que, cuando menos lo piense, el transeunte se vea rodeado de salvajes canes que aturden con sus ladridos y le hacen poner en guardia para defenderse de sus embestidas. ¡Y que aún de morder!

Todo esto se lo debe el vecindario a la actual intendencia, que ha eliminado la perrera y los demás procedimientos para acabar con tan peligrosa plaga.

Por otra parte, los dueños de esos perros, aunque sean muy bravos, no los atan ni les ponen bozal; nada.

Los dejan en la vía pública, que hacen fechorías.

Habría que multarlos a esos señores, que no cumplen con las ordenanzas municipales en este sentido, y en cuanto a los canes, se lo aconsejamos a la inspección municipal: ¡duro con ellos!

Equilibristas improvisados

Casi no hay barrio de Santa Fe donde no sea dado contemplar, en las horas de mayor movimiento, como ser aquellas en que la gente va o sale del trabajo, el espectáculo de viandantes improvisados en equilibristas.

¿Como así?

La explicación es muy sencilla y basta se fijaran muchos la adivinen.

¡Las veredas, nada más que las veredas!

Allí por el barrio [illegible], desde la calle Urquiza [illegible], se encuentra cada vereda que se necesita ser muy buen equilibrista para bailar en la "cuerda floja".

Que a esta nos recuerdan los condenados por donde hay que caminar, haciendo un verdadero esfuerzo para no caer.

De lo contrario, si se anda al medio de la acera, como aquí existe un pozo y más adelante una protuberancia, hay que andar a los tropezones. Y el calzado se rompe, ¡señor intendente!

El espectáculo es corriente, repetimos, no sólo por aquel lado, sino en todos los barrios de la ciudad, significando ello que las malas veredas abundan.

El afirmado de madera

Están sufriendo muchas calles [illegible] en esta ciudad.

¿Por qué? — se preguntará el lector, movido por la curiosidad.

Porque, como se recordará, la cortada Falucho, sita entre las calles 25 de Mayo y San Martín, se hizo célebre por el ruinoso estado en que se halló hasta hace algún tiempo, su afirmado de madera, sobre el que parecían haber caído las granadas de una acción bélica, y desde entonces, a toda calle que se le asemejaba o se le asemeja, díjose en llamarla Falucho.

Por eso decimos que de éstas hay muchas en Santa Fe. Sea por ejemplo, la denominada Juan de Garay, principalmente en el trayecto comprendido entre San Martín y 9 de Julio, la calle San Jerónimo y aun nuestra principal arteria, cuyo afirmado de madera en trecho en trecho deja mucho que desear.

En general, todas las calles donde hay esa clase de afirmado está como si sobre ellas hubiesen caído granadas, produciendo baches y pozos y siendo una "delicia" de las menos envidiables andar por ellas, sea en auto o en coche, pues los barquinazos, y violentas sacudidas lo dejan dolorido a cualquiera.

Venecia

No vamos a hablar de la perla del Adriático, precisamente.

La Venecia a que nos referimos es otra de las curiosidades locales que hemos observado en nuestras andanzas callejeras.

En los días lluviosos más de un sitio de la ciudad presenta, en efecto, un aspecto veneciano.

Tan enorme es el caudal de agua que en ellos se acumula, debido a la completa ausencia de desagues.

Esto se ve — y son dos botones para muestra, nada más — en las calles Urquiza y Corrientes y en Francia esquina Rosario, donde se forman verdaderos ríos que abarcan más de una cuadra.

¿Hasta cuando permanecerán sin desagues esas calles, cuyos vecinos están condenados a ser víctimas de las inundaciones y a verse cercados por las aguas, sin poder salir a ninguna parte, cuando tal ocurre?

"Chi lo sa".

Notas europeas



El primer ministro de Inglaterra, señor M. Ramsay Macdonald, leader del partido laborista, en la intimidad con sus dos hijas